UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

Nº 329 -2017-UNSCH-R

Ayacucho, 02 MAYO 2017

Visto el Memorando N° 167-2017-UNSCH/FCS-D, de la facultad de Ciencias Sociales sobre designación de Director del Departamento Académico de Ciencias Histórico Sociales; y

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución del Consejo Universitario N° 270-2016-UNSCH-CU, de fecha 18 de mayo de 2016, se designo al Dr. Carlos Rodrigo Infante Yupanqui, Profesor Principal a Dedicación Exclusiva, como Director del Departamento Académico de Ciencias Histórico Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, por el periodo correspondiente a un (01) año, a partir del 14 de abril de 2016 al 13 de abril de 2017;

Que, con Resolución Decanal N° 179-2017-UNSCH/FCS-D de fecha 19 de abril de 2017, el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales reconoce la elección del Dr. Walter Pariona Cabrera, Profesor Principal a Dedicación Exclusiva, las funciones de Director del Departamento Académico de Ciencias Histórico Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales, por el periodo correspondiente a un (01) año, a partir del 14 de abril de 2017 al 13 de abril de 2018;

De conformidad con lo dispuesto por el articulo 62° numeral 62.2 de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 273°, numeral 3) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1º.- DESIGNAR al Dr. WALTER PARIONA CABRERA, Profesor Principal a Dedicación Exclusiva, como Director del Departamento Académico de Ciencias Histórico Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, por el periodo correspondiente a un (01) año, a partir del 14 de abril de 2017 al 13 de abril de 2018.

Artículo 2º.- AUTORIZAR a la Oficina de Remuneraciones y Pensiones para que abone la remuneración al cargo a favor del citado docente, conforme a ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. HOMERO ANGO AGUILAR
Rector

Abog. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

Nº 329 -2017-UNSCH-R

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Facultad de Ciencias Sociales
Departamento Académico de Ciencias Histórico sociales
Oficina General de Administración
Oficina General de Planificación y Presupuesto
Oficina de Personal
Oficina de Racionalización
Oficina de Remuneraciones y Pensiones
Oficina de Contabilidad
Oficina de Tesorería
Oficina General de Informática y Sistemas (Portal Transparencia)
Archivo
Interesado
CAZP